

Posadas, 06 de Enero de 2.021.-

Sres. Colegio de Farmacéuticos de Mnes.

Solicitamos a ustedes tengan a bien comunicar a sus Colegiados, que el SMAUNAM no ha modificado la forma de presentación de la Facturación de dicho Colegio, por lo que mantiene las normativas informadas oportunamente.

- Cada farmacia debe presentar sus recetas al Colegio de Farmacéuticos y enviar al correo oficial de facturación de SMAUNAM (facturacion@smaunam.com.ar) los archivos digitales.
- El pago a las farmacias se efectúa únicamente a través del Colegio de Farmacias de la Pcia de Mnes.
- Rigen Normativas vigentes informadas oportunamente al Colegio de Farmacéuticos de la Pcia de Mnes Según Nota N° 076/19 y Anexo para el Expendio y Facturación de Medicamentos.-

Sin más, saludamos a ustedes atentamente.

Sector Facturacion
Servicio Médico Asistencial
de la Universidad Nacional de Misiones

Tucuman 2452
Tel. 3764-438504
Mail: facturacion@smaunam.com.ar



Dr. F. DAVID ALFICI
Coordinador Área Prestacional
SMAUNAM
M. S. MO4736